

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes..... 1 peseta.
Fuera, trimestre..... 4
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 12 de Octubre de 1899

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración,
Imprenta y librería de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.028

Bacalao escocia

Acaba de recibirse fresco, fino y superior.
Precio, 6 reales kilo.

Pancracio Arranz
PLAZA MAYOR, 14.

SECCION EDITORIAL

A cerrar tiendas tocan

Tuvo la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento, una nota simpática a los ojos de la inmensa mayoría del vecindario; y no decimos de todo éste por no incluir a los industriales a quienes se referían los motivos de discusión.

Así nos place ver a los representantes de la ciudad, posponiendo amistades particulares y prescindiendo de los compromisos políticos, en aquellos escaños donde siempre debe reinar el más leal interés por el bien general de la población. Con nosotros está todo Palencia; y aplaudirá sin reparos de ninguna especie al concejal silvelista, republicano, carlista, liberal, fusionista, sea cual fuere, cuando manifieste allí el interés que le inspiran los asuntos de sus administrados.

Unos y otros concejales, de los tres que tomaron parte en el debate, Sres. Raboso, Fuentes y Colombres, se mostraron como verdaderos representantes de un vecindario digno de esa suerte.

Hubo en la discusión, un asomo de tirantez, sin duda por la maliciosa interpretación que pudiera haberse dado a la idea objeto de la propuesta hecha por el Sr. Raboso.

A nosotros, meros cronistas, no nos toca más que reflejar en este editorial cuanto allí pudimos oír, desde la tribuna de los periodistas, sin hacer comentarios de ninguna especie; no porque no se nos vengán a la pluma, si no porque queremos dejarlos a que nuestros lectores se los formulen a sí mismos.

El Sr. Raboso, tomando por base para su proposición, la necesidad que había de utilizar el mercado cubierto con arreglo al fin para que fué construido, y lamentándose de que no puedan ser vigilados muchos puestos y tiendas que hay diseminadas por la ciudad, abogó por una reforma en consonancia con la deficiencia que señala.

Es, con efecto, lamentable que mientras en nuestro mercado cubierto hay casetas vacías, limpias, aseadas, higienizadas y capaces para el mercaderío de ciertos géneros, se las desprecie y se consienta que haya abiertos portales y tugurios asquerosos en donde ni los géneros pueden estar ventilados ni menos aún ser revisados por los empleados facultativos del Municipio.

¿No se dictó una disposición, al inaugurar la plaza de Abastos, en la que se acordó mandar cerrar todas aquellas tiendas que no reunieran las condiciones de higiene y de limpieza que se exigen a todos los establecimientos destinados a la venta de comestibles?

Nosotros y con nosotros todo Palencia está viendo todos los días en calles tan céntricas como las del Ocho, Cuervo, San Bernardo, Mayor etc. etc., portales ó antros asquerosos donde no se halla el menor indicio de limpieza; allí, en informe montón se juntan las frutas con los estropajos, los panes con las patatas, los quesos con las verduras; y todo esto, puesto al despacho sin tener una balanza limpia y aseada, y en una habitación en donde se guisa, se duerme, se come y se hacen otras operaciones que desdicen de una expenduria de comestibles. No exageramos; aún nos quedamos cortos: cualquiera puede comprobar nuestras palabras, acercándose a uno de esos puestos y observar cómo están allí los géneros.

El Sr. Raboso, en la sesión de ayer, aboga porque desaparezca éste, que ya es escandaloso, después de haber recorrido toda la escala de lo abusivo.

El Sr. Fuentes, se hace solidario de lo expuesto por su compañero, y dice que aún va

más allá. Al efecto, leyó una nota de géneros inutilizados por el inspector de sustancias alimenticias, comprensiva aquélla de pescados, embutidos, frutas, hortalizas, y algunas mercancías más, decomisadas todas solo en el mercado cubierto. Si esto pasa—decía el señor Fuentes—¿qué no sucederá en esos portales y tenduchos a donde no llega la acción investigadora del inspector? Nos exponemos—continúa—a una porción de enfermedades originadas por esas sustancias que no pueden ser revisadas, y es conveniente que todo el que se dedica a la venta de cierta clase de géneros se instale en la Plaza; allí a la mirada fiscalizadora; allí, donde hay gran ventilación que favorezca la conservación de los géneros; allí, donde se le exige una limpieza de que está exenta en su casa particular.

El Sr. Colombres, creyendo que se podría tratar de llenar las casetas que hay vacantes y con pretexto de higiene y fiscalización obligar a los expendedores de portal a ocuparlás, protestó enérgicamente. «Es violento quitar a un modesto mercader la comodidad que tiene en su casa—decía el Sr. Colombres—para llevarle a la Plaza; yo protesto, en nombre de aquéllos a quienes se quiera perjudicar: además, que no sé si el Ayuntamiento tiene ó no fuerza legal para hacer lo que proponen mis compañeros.»

Los Sres. Raboso y Fuentes vuelven a explicar el motivo que les guía a la proposición que defienden, y se lamentan de que el señor Colombres juzgue tan desacertada a la Comisión, suponiéndose que trate de relegar a segundo término un asunto tan importante como la salud del vecindario, colocando primero el interés material de rendimientos que puedan producir las casetas del Mercado.

El señor presidente pone termino al debate, después de atinadas explicaciones que satisfacen a los mantenedores de la discusión, no sin que el Sr. Colombres reconozca espontáneamente que la higiene y revisión está mejor prevenida en la Plaza de Abastos que en esas tiendas a que se refieren sus señorías.

Luego se tomó un acuerdo importante; a saber: que se ordene el cierre de todas aquellas tiendas que no reúnan, a juicio de la Comisión del Ayuntamiento, limpieza, higiene, ventilación y demás requisitos para garantizar la conservación de las sustancias alimenticias.

Así se hace, señores representantes del Municipio palentino: administrar sin que la pasión guíe los actos, y buscar siempre el bien general, sin preocuparse de la molestia que pueda ocasionar a los que se crean perjudicados; que desde luego ha de ser una insignificante minoría que no quiere dejarse ilustrar por vosotros, sus administradores.

Fué la discusión de ayer, y lo decimos para orgullo de sus mantenedores, la expresión más viva del interés que muestra el Ayuntamiento por el bien de la población.

Discusión como esa quiere el pueblo, en el Palacio de sus representantes. Debates en que se vea el avance que huye de lo rutinario, de lo desusado, de lo que puede dañar, y que aspire, en cambio, a proporcionar a Palencia todas las ventajas de una ciudad en que no es ocioso hablar de progresos, de comodidades y de ventajas para sus habitantes.

INFORMACION POSTAL

Madrid 11 de Octubre de 1899.

Sr. Director

Inútil es hablar de otra cosa que del alcalde de Barcelona.

Se ha abrogado él ó se le ha atribuido la representación del catalanismo y la cuestión, ya no es hoy «la rebeldía de un alcalde contra un ministro»; es la lucha entre el catalanismo y la absoluta unidad nacional, que no excluye—por cierto—la descentralización administrativa, ni aún la política, si se creyese oportuno establecerla.

Por esta vez, el Sr. Silvela, como jefe de

Gobierno, resulta débil; como hombre de Gobierno, poco hábil.

La dimisión ó el relevo del Sr. Robert, hace dos meses, quizás hubiese evitado (por lo menos como arma política y elemento de excitación) la resistencia de los contribuyentes catalanes que aún no han pagado el primer trimestre, y el mal ejemplo consiguiente.

La dimisión ó el relevo del Sr. Robert hace ocho días, hubiera evitado el dictamen técnico de varios abogados barceloneses, favorable a la actitud del alcalde; la concesión obligada del ministro de Hacienda, prestándose a dar una relativa satisfacción al alcalde, al reforzar telegráficamente la autoridad del delegado de Barcelona y el cambio de cartas, telegramas y telefonemas, ocurrido de anteaer a hoy, que dice poco en pró de las energías y autoridad del Gabinete.

El relevo del Sr. Robert, apareciendo esta mañana en la Gaceta, todavía hubiera proporcionado algunos aplausos al Gobierno.

Porque una de dos. ¿Tiene razón legal y moral el alcalde, al oponerse a autorizar el embargo a los morosos catalanes?

En este caso, han debido subsanarse las deficiencias señaladas por el Sr. Robert y, entre tanto, suspenderse las ejecuciones.

¿Tiene solo razón lega?

Ma debido procederse de igual modo que antes indicamos; pero relevando al Sr. Robert del puesto que ocupa.

¿No tiene razón moral ni legal?

Pues la destitución debió ser hecha, sin ningún género de vacilaciones, ni de pronunciamientos favorables.

Los desplantes más ó menos sinceros que anoche hizo públicos el Sr. Robert, correspondiendo mal a las grandes consideraciones y exagerados respetos que le ha guardado el Gobierno parece tendrá término en los tribunales de justicia; pues se dice que el Sr. Villaverde ha trasladado al ministerio fiscal el telegrama en que el alcalde de Barcelona se niega a cumplir órdenes del Gobierno; pero creemos que esto—justo, legal y lógico—no atenuará sino que agravará el conflicto en cierto sentido.

Al cerrar esta carta lo único que oficialmente sabemos es que, como mandatorio del ministro de Hacienda, el delegado de Barcelona ha manifestado al Sr. Robert que se encuentra en el deber de obedecerle y secundarle en este asunto.

Telegrafian de San Sebastián que los reyes han visitado hoy el cuartel de artillería del castillo de la Mota, a pesar de lo desapacible y lluvioso del día.

Fueron recibidas las reales personas con los honores correspondientes a su elevada categoría acompañándolas en la visita el general Macías y el gobernador militar de la provincia de Guipúzcoa.

También dicen de San Sebastián que hoy ha firmado la reina los decretos, nombrando vocales de la junta consultiva de la moneda a los señores marqués de Aldama y D. Luis Escosura; y admitiendo la dimisión de su cargo al vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, contralmirante Martínez Illeras.

Mañana se reunirá la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado y si hay tiempo el Consejo en pleno para resolver la consulta del ministro de la Guerra relacionada con el cupo del actual reemplazo.

HERNANDETA.

DE INTERÉS GENERAL

Condiciones de un buen arado.

¿Cuáles son las condiciones que debe llenar un buen arado?

Entre nosotros, donde predomina un criterio original en la adopción de las máquinas agrícolas, conviene y aún existe el deber de divulgarlas.

Para la mayoría, el mejor arado es aquel más comúnmente usado en la comarca, ó aquél con que se ha acostumbrado siempre a trabajar, ó el de mejor aspecto.

Prescindiendo de las condiciones que debe satisfacer una buena labranza y que podríamos dividir en dos grupos, unas particulares, dependientes de la naturaleza y estado del suelo, plantas que van a cultivarse y sementeras que seguirán a esa primera plantación, y otras generales, que debe reunir toda labor y que son, en síntesis, la uniformidad del corte de la reja y cuchilla con el fin de asegurar el paralelismo entre el fondo y la superficie, y de las bandas entre sí, incluyendo además las relativas a la aereación de la tierra por la inclinación de dichas bandas, el tapado de las yerbas y el derrame de las aguas de lluvia, condiciones éstas en las que no nos detendremos porque en el caso basta su enumeración, diremos que:

Para el agricultor, el mejor arado, teniendo en cuenta la clase de terreno y el sistema de cultura adoptado, es aquel que hace un trabajo mejor y más barato. En otros términos: el precio exacto de la labranza perfecta de una hectárea de tierra suministra el más poderoso y eficaz elemento de juicio en la apreciación de un arado.

El valor del trabajo de una hectárea se halla:

- 1.º Determinando el trabajo mecánico gastado por el motor, sea ó no inanimado, para arrastrar el arado (prueba dinamométrica).
- 2.º Determinando el uso, cuidados de amortización del precio del arado, valuados previo examen detallado.

Los datos precedentes tiene una importancia suma que se deduce de lo siguiente: la adopción de una máquina imperfecta se traduce en recargos sobre los cultivos; como, por ejemplo, un arado en esas condiciones exigirá para la tracción más caballos que de ordinario, ó el mismo número hará el trabajo en un tiempo mucho mayor; de lo contrario, el exceso de esfuerzo los llevaría a su inutilización. Entonces, pues, un arado defectuoso ofrece al labrador una velocidad menor en la ejecución del trabajo ó en el empleo de mayor número de animales con la exigencia aparejada de una fuerte alimentación, a semejanza de lo que ocurre con los motores a vapor: el carbón que consumen es, proporcional al trabajo que desarrollan.

En definitiva, entre las principales condiciones que debe satisfacer un buen arado, figura en primera línea la de la menor tracción.

Por lo que respecta al desgaste y gastos de conservación, ella depende de la solidez no se consigue con el peso y grosor, sino especialmente por la buena elección y empleo juicioso de los diversos materiales.

Con estas bases, el lector está habilitado para juzgar un arado.

Plantas marinas

La vegetación marina merece, bajo todos conceptos, el examen del naturalista, del filósofo y del artista, porque se encuentran en las aguas del mar, lo propio que en la superficie de la tierra, plantas curiosas, útiles y pintorescas.

Hay una diversidad de formas y colores, tan grandes, que la flora submarina no es menos interesante ni menos variada que la de las comarcas en que el sol imprime el sello de la riqueza y potente vegetación de los trópicos.

Merecen citarse desde luego las algas, que afectan la forma de láminas prolongadas en figura de correas, con franjas ó festones muchas veces, y que, por su extrema flexibilidad, siguen todos los movimientos de las olas y de las corrientes.

Una de estas plantas, lavada en agua dulce después de seca, se cubre de una harina que sirve de azúcar a los pobres habitantes de la infeliz Irlanda, no sin afirmar ciertos gastró-

nomos que esta alga, emparrillada, es un excelente manjar.

Otra de las plantas dignas de estudio es la «zanahoria panoria», que por sus graciosas formas y sus variedades y brillantes matices recuerda la esplendente cola del pavo real.

Las algas denominadas «delesserea sanguinea» forman parte de un grupo digno de examen por la vivacidad de sus colores y la elegancia de sus formas.

En las playas y rocas de las costas se descubren cantidades considerables de plantas marinas, acumuladas por las mareas y los huracanes.

Los habitantes del litoral las recogen, reduciéndolas a cenizas, y extraen de éstas la sosa natural, que emplean como abono.

La consuelda forrajera

De algún tiempo a esta parte se ha recomendado una variedad de esta especie como excelente planta forrajera.

Para la aplicación de ella téngase muy presente que requiere clima húmedo; de lo contrario, la planta se hace algo espinosa, las hojas se endurecen notablemente y en último resultado es repelida por el ganado. Esto, al menos, ha sucedido en los ensayos verificados en esta provincia, de clima seco.

Para fertilizar un campo destinado a esta forrajera puede recurrirse a los abonos químicos, empleando, por ejemplo, el cloruro de potasio, las escorias (fosfatos) Thomas y el sulfato de amoníaco, en las cantidades siguientes:

Por hectáreas
Kilogramos

Cloruro de potasio (80 a 85 por 100). . . 75
Escorias Thomas (16 por 100). . . 200
Sulfato de amoníaco (20 por 100). . . 150

Comiéndose por echar al terreno el cloruro y las escorias, mezclados ó por separado, a lo que deben seguir las labores preparatorias.

El sulfato de amoníaco se da al suelo después de las otras materias é intercalando una labor.

Las cantidades dichas se entienden para una cosecha anual y en regular ó buena clase de terreno.

Utilidad de los pájaros

El Gobierno de la colonia del Cabo ha hecho llevar un cargamento de 120.000 pájaros de Europa y los ha hecho soltar en varios puntos del territorio de aquella colonia con el objeto de combatir la plaga de los insectos que tanto daño hace allí (y en todas partes) a las sementeras.

Al mismo tiempo se han ampliado allí las leyes sobre caza, dictadas desde hace mucho tiempo, protegiendo la vida de los pájaros contra la barbaridad de los vagos y holgazanes que se divierten con el «noble sport» de matar todo bicho viviente que les viene á mano.

Nuestro país es sumamente pobre en pájaros, y los pocos que hay caen víctimas de la caza más bárbara.

Los insectos dañinos aumentan por eso al infinito, y la langosta, la filoxera y otros bichos tan voraces como el fisco, causan la desesperación del agricultor. El proteccionismo fiscal los ha tomado evidentemente bajo sus alas, como así lo prueba el proceder de nuestro ministro de Fomento en la cuestión de la filoxera, que bien pronto será dueña del país entero, porque nada se hizo para combatirla, y aun ahora, en los momentos de mayor peligro, se está con los brazos cruzados, esperando probablemente que Dios, que la creó, también la sabrá mantener.

Local y provincial

Por el Juzgado militar de Cádiz se interesa la presentación del soldado procedente de Cuba, Juan de la Fuente Merino, natural de Dueñas, para comunicarle el sobreseimiento definitivo recaído en el expediente que se le formó por haber extinguido la acción penal, como comprendido en el R. D. de indulto de 29 de Marzo del año actual.

Caso de conveniencia del interesado, puede presentarse, justificando en personalidad, á las autoridades del pueblo en donde se hallare.

El Ayuntamiento de Tariago remite á la Superioridad para su aprobación el extracto de los acuerdos tomados por aquel Municipio en las sesiones celebradas en Julio, Agosto y Septiembre últimos.

Por personas llegadas de Valladolid tenemos conocimiento de dos sucesos que han impresionado á la población, cuales son: el de haberse arrojado al río Pisuerua, desde el puen-

te Mayor, un ciego que imploraba la caridad, pereciendo ahogado; y el de haberse extraído de las aguas del Canal de Castilla el cadáver de una señora, como de cincuenta años, que á juzgar por la elegancia de sus ropas debe pertenecer á familia bien acomodada.

Se ignora la causa del segundo suceso: la del primero han sido unos amores contrarios.

Hemos recibido, elegantemente impresa en un tomito, la defensa del excomandante general del arsenal de Cavite, Sr. Sostoa hecha por el ilustre abogado del colegio matritense, D. Luis Parejo, ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina para ver y fallar la causa instruida por la destrucción de la escuadra de Filipinas y evacuación del arsenal de Cavite.

Es un documento curioso que deja á salvo el honor del Sr. Sostoa.

El próximo sorteo de la Lotería nacional se verificará el día 20 del mes que rige.

Constará de 25.000 billetes al precio de 50 pesetas divididos en décimos á cinco pesetas. El premio mayor será de 140.000 pesetas.

Mañana se celebrará en la Audiencia la vista causa procedente del Juzgado de Astudillo, contra Acacio Bellota, por disparo de arma de fuego.

La Comisaría de Guerra de esta plaza anuncia para el día 26 del corriente la adquisición por subasta, de harina de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase con destino á las subsistencias de esta factoría militar.

Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Inspector de sustancias alimenticias de Ventosa de Río Pisuerua, que tiene de dotación 40 pesetas anuales, cobradas por trimestres vencidos.

Puede además contratar el interesado la asistencia y herrado de 45 pares de labranza y todo el ganado lanar. Los cinco pueblos inmediatos á Ventosa se han ajustado siempre con el veterinario inspector de este Municipio.

Hemos recibido el primer número de la *Revista de Bellas Artes*, periódico que ve la luz pública en Madrid y que se dedica á la información, reformas y exposiciones que interesa conocer á los artistas españoles.

Deseamos larga vida al nuevo colega.

A la avanzada edad de 82 años ha pasado á mejor vida el Sr. D. Miguel Domínguez de la Calle, persona que gozaba en la ciudad de grandísimo afecto.

Enviamos á su apreciable familia la expresión de nuestro sentir y deseamos que el Todopoderoso haya recibido en la Gloria el alma del finado.

Continúa la prensa guardando atención expectante acerca del alcance que tengan las reformas de Fomento.

Ahora se dice que solo desaparecerán los Institutos locales.

Algunos periódicos, al ocuparse del asunto, se hacen eco de las ideas que expusimos en nuestro DIARIO del día 7.

El *Heraldo* llegado hoy reproduce el párrafo de estadística.

Por lo visto se abre paso la idea que sostenimos de que no puede haber economías suprimiendo organismos que dan al erario nacional una utilidad, como la obtenida el año económico pasado, de 523.352'24 pesetas.

El Sr. Gamazo, sigue muy mejorado. Se asegura que quedará completamente curado antes de lo que se esperaba.

Nuestro estimado colega *El Comercio* de Gijón, ha publicado un número extraordinario dedicado á la última Exposición, celebrada en aquella importante villa y del cual hemos recibido un ejemplar.

Encierra dicho número 78 grabados de lo más saliente de la Exposición Regional, consta de abundante texto, algunos de cuyos trabajos son debidos á reputadas y conocidas firmas, y lleva además una hermosa portada representando una vista del Paseo Central de la Exposición.

Por no haber podido ser nombrados aún los profesores propietarios de muchas Escuelas Normales y hallarse este personal incompleto, se ha dictado el siguiente real decreto que publica la *Gaceta* llegada ayer.

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Fomento y al director general de Instrucción

pública para acordar el nombramiento de profesores numerarios, especiales y supernumerarios provisionales, con destino á las plazas vacantes en las Escuelas Normales de maestras y maestros, y con el sueldo correspondiente al cargo en propiedad.

Art. 2.º Estos profesores cesarán en sus cargos cuando tomen posesión de ellos los profesores propietarios, cuando lo acuerde la autoridad que los nombró, y en todo caso el 30 de Junio próximo.

Art. 3.º Queda derogado el artículo 8.º del real decreto de 10 de Diciembre de 1897 y cuantas disposiciones se opongan al presente.

Nuestro estimado colega *La Opinión de Asturias* dice que en breve se establecerá un hilo telefónico de Madrid á Avila, Valladolid Palencia Oviedo y Gijón.

Deseamos que se confirme la noticia, por el interés que encierra para nuestra capital tan excelente servicio de comunicación.

Hoy no ha llegado á nuestra redacción ningún periódico de Valladolid.

¿Quare causa?

AVISO IMPORTANTE AL VECINDARIO DE ESTA CAPITAL

Próximo á terminar el período voluntario para la adquisición de *cédulas personales* (hecha la visita á domicilio) los que deseen proveerse de este documento indispensable, dentro del citado período, para evitar los perjuicios consiguientes, pueden pasar á la oficina-expendeduría de las mismas, sita en la calle de Mazorqueros, número 9.

El expendedor, *Juan Arroyo*.

En breve publicará el *Boletín Oficial* la relación de médicos de esta provincia que se han provisto de patente á los efectos del artículo 5.º del real decreto de 13 de Agosto del 96.

Por el Gobierno de provincia se ha autorizado á D. Félix Panojo, del comercio de esta ciudad para que pueda remitir por ferrocarril á D. José López Junquera, de Herrera de Pisuerua, los efectos siguientes: 8 kilos de pólvora fina de caza, 2000 pistones de escopeta, 600 cartuchos vacíos para id., 100 cartuchos cargados para pistola, 51 kilos de dinamita y 100 cápsulas.

El Teniente coronel jefe de la reserva del Depósito de Artillería de Valladolid avisa por medio de circular á los individuos de su arma que deben pasar la revista anual en el mes actual y en el próximo de Noviembre ante los alcaldes ó comandantes del puesto de la guardia civil.

Se ordena también á dichas autoridades que remitan á aquella oficina nota comprensiva de los individuos fallecidos ó trasladados de residencia.

Lo que importa saber

Desde el momento en que un remedio obtiene el favor del público, gracias á sus virtudes curativas, créanse productos similares, que presentados bajo otra forma, pueden causar más mal que bien. Es el caso de las *Gotas de Hierro Bravais*, ese indispensable ferruginoso en los casos de anemia, que no debe en manera alguna confundirse con las especialidades del mismo nombre, vendidas como vino ó elixir que no contienen hierro.

De reconocimientos practicados por el Ingeniero Agrónomo D. Luis Sisternes, en el viñedo de este término municipal resulta comprobada la existencia de numerosos focos filoxéricos.

A las tres de la madrugada falleció en esta capital á la edad de 20 años la Srta. Guadalupe Sancho y Sainz, profesora superior de instrucción primaria.

La malograda Guadalupe hacia algún tiempo que venía sufriendo traidora enfermedad, no siendo suficientes los cuidados de la ciencia ni los de su amante familia, para evitar el que fuera arrebatada de este mundo, cuando joven aún y llena de ilusiones, dedicábase á la educación de la niñez, con especiales condiciones por el angelical carácter que la adornaba.

Reciban sus afligidos padres y hermanos nuestro sentido pésame.

Un apreciable colega de Oviedo dice que un acreditado mecánico ovetense que desde hace

muchos años trabaja en el perfeccionamiento de un curioso y útil motor, ha resuelto recientemente un problema y que para principios del próximo año lo expondrá al público ya funcionando.

Tal invento se puede aplicar como fuerza á toda clase de industrias, incluso á los buques de vapor; no tiene más gasto que los engrases de la maquinaria y solo consume un cuartillo de agua cada 24 horas.

Esperamos conocer el invento para darlo á conocer.

En la mañana de hoy hemos recibido la visita del Sr. Parroco de San Miguel, de Barril de Campos, el cual nos ha manifestado que, como pudiera suponerse que el cáliz de plata repujada, á que aludíamos en el número de 21 de Septiembre de este periódico, fuera de dicha parroquia, por existir en la misma uno igual al descrito, le interesa manifestar que el que á su iglesia pertenece ni se ha enajenado ni intentado hacerlo.

También nos manifestó que puede asignarse que la referida noticia no podía aludir á la diócesis de Palencia.

Mucho celebramos las manifestaciones que nos ha hecho dicho señor párroco, que vienen á demostrar que no ha habido motivo fundado en esta diócesis para la alarma que produjo la referida noticia.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—José Vicente Valenciano Crespo, de seis meses de edad, Mayor antigua, 156; María Guadalupe Sancho Sainz, soltera, de 20 años de edad, soldados, 32; Miguel Domínguez de la Calle, viudo, de 83 años de edad, Virreina, 23.

Matrimonio.—Angel Aguado Marcos, de San Cebrián de Campos, de 24 años de edad, con Teodora Aguado Marcos, de Población de Campos, de 22 años de edad.

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las orfias, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Sección poética

A NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

¡Salve, augusta Señora;
columna de Aragón, eterno anhelo
del alma pecadora,
manantial de consuelo,
dulce y sagrada Emperatriz del cielo!
Tú, que entre astros y nubes
¡oh magnífica Reina inmaculada!
de cándidos querubes
oyes embelesada
la soñadora música encantada,
De tu divino fuego
goce un rayo no más mi mente inquieta;
oye mi ardiente ruego,
y dame del poeta
la dulce y rica inspiración secreta.

Tú, Soberana hermosa,
de Aragón la bandera has sustentado
sin mancha y victoriosa;
tú, á tu pueblo has dotado
de su ánimo sereno y esforzado.
Por tí, del moro impío,
el numeroso ejército arrogante
desbarata con brío,
y su poder gigante
queda en los campos de Alcoráz triunfante.

Por tí, un día animoso
lucha contra el furor del Océano,
y se alza victorioso
del bravo mahometano
en la rica Mallorca soberano.
Y con bravo heroísmo
á la augusta, benéfica influencia,
el sol del cristianismo,
trás larga resistencia
hace brillar en la gentil Valencia.

Del gran Pedro tercero
valor infunde de tu amor la llama
el ánimo guerrero
y su envidiable fama
rey de Sicilia invicto le proclama.

En tí, sus ojos fijos
parten ¡oh Madre! de Aragón un día
los victoriosos hijos,
y atónita Turquia
víctima es de su arrojo y valentía.

Y su estandarte ondea
en las costas poéticas y extrañas
de Tracia y de Morca,
que son en cien campañas
testigos de sus ínclitas hazañas.

Por montes y por rocas
tus huestes triunfadoras se deslizan,
y á su capricho, locas,
la fortuna esclavizan
y sus glorias ¡oh Virgen! eternizan.

Y buscando aventuras
recorren de Tesalia tus legiones
las fértiles llanuras;
y al par que sus canciones
levantan en Atenas sus pendones.

Por tí, tu pueblo fuerte,
su espada en Túnez triunfadora esgrime,
y en Alfonso se advierte
cuando á Gaeta oprime
la caridad más grande y más sublime.

Y lucha, vence, asola
con sus huestes intrépidas y activas,
y su insignia enarbola
entre ruidosos vivas
en las torres de Nápoles altivas.

¡Salve, dulce Tesoro
cuyas grandezas Aragón pregona
con religioso corol!
¡Salve, excelsa Matrona,
del alcázar de Dios, santa corona!

Todo Aragón te debe;
tú mitigas sus penas y sus males,
y en tí, Señora, bebe
los mágicos raudales
de tus benditos dones inmortales...

El, del falso Profeta
vence el poder bajo tu augusto manto,
y su triunfo completa
del moro entre el espanto
y alza tu nombre victorioso y santo.

Y cuando un rey severo,
mónstruo de alevosías y maldades,
con brazo traicionero,
asombra á las edades
derrumbando sus sacras libertades.

Tú, oh Virgen amorosa,
bendita Madre que en su amor te inflamas,
doliente y pesarosa,
por su consuelo elamas
y llanto de dolor con él derramas.

¡Salve Estrella querida!
un día al gran Napoleón triunfante,
Zaragoza ofendida,
bajo tu amparo amante
responde con esfuerzo de gigante.

Y ni siente flaqueza,
ni su terrible situación le espanta,
y con ruda entereza
su independencia canta
y entre llamas y escombros se levanta!

¡Dulce flor de las flores,
del Eterno Vergel casta azucena,
luz de los pecadores
Virgen de gracia llena,
del hombre Madre cariñosa y buena!

Tú, con amor fecundo
de Aragón eternizas la memoria;

y en la vida del mundo,
con tu pueblo y su historia
sacrosantos florones de la gloria!

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 12.—Con poca concurrencia de vendedores, debido á las faenas de sementera, se ha celebrado el mercado de hoy, cotizándose lo presentado á los precios siguientes:

Trigo de 43 á 43'50 rs. las 92 libras.
Cebada de 30 rs. las 90 libras.
Cebada de 23 á 25 fanega, según clase.
Avena á 15 rs. fanega.
Compras animadas.
Tendencia indecisa.

Villada, 11.—En el mercado de este día solo se han presentado á la venta 200 fanegas de trigo y 400 de cebada que se han pagado á los siguientes precios:

Trigo á 42'50 reales las 92 libras.
Cebada de 23 á 24 reales fanega.
Llegaron al mercado lanar 1.600 cabezas y 150 a de vacuno pagándose los carneros de 70 á 90 reales, de 36 á 50 los corderos y la vaca para el degüello, ha resultado según clase á los precios de 48 á 56 reales arroba.

Las operaciones de sementera que se están haciendo en inmejorables condiciones, impiden á los labradores venir al mercado quedando los precios de trigo con tendencia sostenida.

Tiempo nublado y cálido.—*El Corresponsal*

Valladolid, 11.—En los Almacenes generales han entrado 600 fanegas de trigo pagándose á 47 y 47'50 rs. las 94 libras.

En el Canal entraron 500 fanegas pagándose de 46'50 á 46'75 rs. las 94 libras.—*El Corresponsal.*

Bioseco, 11.—Muy corta la entrada de trigo en este mercado, pues solo han llegado á la venta 100 fanegas, cotizándose las 94 libras á 43'50 reales.

En partidas nulas las operaciones.
Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

Medina, 11.—La entrada de trigo en el mercado de hoy 300 fanegas, siendo nula la de los demás cereales, habiéndose pagado las 94 libras á 45'50 y 46 reales.

Tendencia del mercado sostenido.

Sección religiosa

Viernes.—San Eduardo, San Marcial, San Teófilo, San Venancio y San Daniel.

SECCION TELEGRAFICA

MADRID 12 (9'30 m.)

Su Santidad

Telegrafian de Roma que el padre santo se halla afectadísimo á consecuen-

cia del fallecimiento de su hermana política la condesa Sabina.

Sin embargo del estado de su ánimo, Su Santidad recibió á los peregrinos de Sicilia, que tenían pedida audiencia para besar las sandalias.

Tras de breves momentos, retiróse el papa á su oratorio y allí oró largo rato por el alma de la condesa.

MADRID 12 (10 m.)

El conflicto Robert

Reunidos anoche los ministros en Consejo, examinaron detenidamente el alcance que podía tener la contestación dada por el alcalde de Barcelona al telegrama y carta que le dirigió el presidente del Consejo, en virtud de la negativa del citado alcalde á conceder las autorizaciones al delegado de Hacienda para que pudiera penetrar en los domicilios y llevar á efecto las ejecuciones de apremio.

Dimisión admitida

En su vista y comprendiendo los ministros que la contestación no estaba en armonía con lo que supone para el Gobierno un cargo de tanta importancia como el que ostentaba el Sr. Robert, se acordó admitir la dimisión á este, comunicándose esta determinación al gobernador civil, para que estuviera prevenido por si determinados elementos intentaran promover algún conflicto.

MADRID 12 (12 m.)

Impenetrable reserva

Los ministros teniendo en cuenta el desarrollo que pudiera tener en Barcelona el asunto de la Alcaldía, han cambiado impresiones acerca de la persona que ha de sustituir al señor Robert, no siendo posible, á pesar de los esfuerzos hechos por los periodistas, averiguar quien será el elegido.

Lo único que dijeron los ministros, es que está acordado el nombramiento y que este será firmado por la Regente cuando regrese la Corte.

MADRID 12 (12'30 t.)

Siniestro marítimo

De Gibraltar se reciben telegramas dando cuenta de un terrible siniestro.

A la vista del puerto chocaron el vapor inglés «Cuzco» con el acorazado

«Auson» causándose ambos averías de gran consideración.

En la gente de á bordo se produjo un pánico y confusión indescriptibles: pero gracias á la serenidad de los capitanes y al pronto auxilio, con que se acudió del puerto, no han ocurrido desgracias personales.

MADRID 12 (1'45 t.)

Conflicto anglo transvaliano

Despachos procedentes de Londres niegan que se hayan roto las hostilidades en la línea fronteriza del Transvaal, entre las tropas que ocupan las posiciones de Volskrust y Charleston, á pesar de creerse que fuera ayer el día designado para el comienzo de las operaciones de combate.

Rumores

Los mismos telegramas añaden que se ignora sea exacto el asesinato del representante inglés en Pretoria, á quien se le había ordenado hace días que abandonara dicha ciudad.

Alonso é Hijos

Despacho, Mayor pral., núms. 98 y 100
Talleres, Don Sancho, número 13

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía,
Encuadernación y Zincografía

Hay siempre á la venta:
Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Tarjetas de visita
y participaciones de nacimiento y enlaces

De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

Suscripciones

A La Moda Elegante Ilustrada y La Última Moda.
De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

Novedad en estuches de papel de cartas blanco, de colores y en cajas de madera con espejo y sin él.

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

LA FAMILIA ERRANTE

crimen tan inaudito! Si al menos hubiera existido enemistad entre los dos, la venganza podía ofuscar la razón del más perverso, pero hallábanse unidos para hacerme la guerra con el conde D. Enrique, y juntos debían abandonarme. Empero yo le ofrecí al señorío de Vizcaya que era un don superior á todo lo que le habían prometido, y por no perderlo, hallábase dispuesto á asesinar al que pocas horas antes otorgara formal promesa de seguirlo á Aragón. ¡Oh! ¡Qué horrores!

El rey hizo una ligera pausa, y después tomó el hilo de su narración.

—Hallábase D. Tello en el pueblo de Aguilar de Campó. Un escudero fué á llevarle aviso de mi llegada, y en lugar de presentarse, emprendió la fuga al momento, haciendo ver á los que me acompañaban que su conciencia no estaba tranquila, cuando antes de saber mi designio se ponía en salvo. Viendo entonces el infante D. Juan que el señorío de Vizcaya queda-

ba sin dueño, tuvo la osadía de pedírmelo, recordando la promesa fatal que me había otorgado en Sevilla de dar muerte á mi hermano D. Fadrique. Hallábanse entonces conmigo varios ballesteros, que tenían orden para darle muerte. D. Martín López de Córdoba, mi camarero mayor, á quien conocéis, quiso salvarle excitando de un sentimiento generoso; y guiado de tan noble pensamiento, al entrar en mi cámara le tendió sus brazos para escudarle con su cuerpo. Los ballesteros no se atrevieron entonces á herirle; pero Juan Diente, el más osado, le dió un golpe en la frente, separándole al mismo tiempo de los brazos de Martín López. El infante se vió perdido, y arrastrándose como pudo llegó hasta la cámara más próxima, pero D. Juan Fernandez de Hinestrosa que se hallaba dentro, le hizo retroceder con la punta de una ligera espada, diciéndole: «Apartaos, traidor, apartaos.» En seguida, Gonzalo Recio, uno de mis ballesteros, le dió con su maza en la cabeza y quedó muerto. Entonces mandé que su cuerpo fuese arrojado por una ventana, para que lo viese el inmenso pueblo que llenaba las calles de Bilbao, pidiéndome que conservase el señorío de Vizcaya agregado á la corona, como había dispuesto á la muerte de don Juaz Núñez de Lara. Después me asomé á

la misma ventana por donde había bajado el cadáver, y con aquel eco de voz que había llenado de espanto al pueblo de Toledo, les dije: «Ved á vuestro señor y al que demandaba el señorío de Vizcaya.»

Cuando D. Fadrique tomó la villa de Jumilla, que había abandonado el infante D. Fernando al rey de Aragón como garantía de su traición, os he dicho que, había sido de acuerdo con éste, á fin de romper la tregua que había arreglado el legado del papa, de modo que cuando yo empezaba á disfrutarla castigando la traición de los que pensaran en abandonarme el rey de Aragón viéndome harto ocupado en esta penosa tarea para pensar en la guerra que con él sostenía, entró por Castilla talando y saqueando los pueblos que encontraba á su paso, y recogiendo todos los castellanos que daban palabra de seguirle. Este nuevo atentado acabó de precipitarme por la horrible pendiente á cuyos bordes me había dejado la muerte de Fadrique y la del infante D. Juan. Ciego entonces, y perdida ya la esperanza de recobrar mi poder y mis vasallos por medios conciliadores, resolví llevar adelante el pensamiento de sangre y exterminio que había manifestado en Toledo. La prisión de Toro había secado mi corazón, y los acontecimientos sangrientos de esta guerra

turbaban mi razón, precipitándome en lagos de sangre, cuyo recuerdo me horroizaba después que recobraba la calma y que mis pasiones se amortiguaban al oír el ruego de María de Padilla. Desprendiéndome en estos momentos de delirio de los lazos que me unían al bien, me lanzaba entre mis vasallos rebeldes como un espíritu infernal sediento de sangre y exterminio. Mi aborrecimiento á los que hasta entonces se habían declarado contra mí, rayaba en crueldad, y no era suficiente su muerte para apagar la llama que ardía en mi pecho. Los pensamientos de gloria y prosperidad para mi pueblo, que antes abrigaba dieran lugar á otros de horrores y asesinatos. He sido bueno, decía, y me hicieron cruel.» Hé ahí las terribles palabras que pronunciaba al señalar una nueva víctima. Hé ahí la oración fúnebre que acompañaba á tantos traidores. Ocho años había tolerado casi resignado sus infames atentados, sus ultrajes contra la majestad de mi persona, y sus rapiñas por mi reino. Durante este largo espacio solo había aplicado algunos castigos que no podían hacerme aparecer con el renombre odioso que más tarde me concedieron. Lejos de eso, en las medidas conciliadores que siempre había empleado para atraer á mis hermanos y perdonar á los que seguían su causa, descu-

La Unión y el Fenix Español



Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

34 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT

FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORCHE

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, reconocida por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humorífros), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rubrica de Llorche.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes e Hijo y Droguería de Le Escudero

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENFRESUELO.—BARCELONA.

LA BARCELONESA

Gran Zapatería

43.—Calle Mayor principal, 43.—

Surtido completo para señora, caballero y niños, de chanclos cauchut, (marca inglesa) recomendado para las humedades, á precios baratísimos.

Zapatillas Munilla, Burgos y Suiza, á precios sin competencia, y otra infinidad de artículos de temporada de invierno.

Casa especial en calzados de lujo.

Pagos al contado; precios fijos marcados; es inútil regatear.

La Barcelonesa.

Nota. Esta casa cuenta con personal competente para reformar los calzados que se deseen, y prepara cortes á la medida; lustres de todas clases.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLO

callos durezas callos durezas callos durezas callos durezas

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DÍAS según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

se inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA: FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá, Fernando VII, 7, Barcelona.— En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

PÍLDORAS DE RIAZA

DE

PÉREZ NEGRO

RECOMENDADAS

por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

Veintiocho años de éxito

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PÉREZ NEGRO, Ruda, 14, MADRID.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO DE BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades médicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^a, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

« Para estar bueno, es indispensable tener al vientro siempre libre. »

« Mas vale un laxante suave que una purga violenta. »

PARIS 1888

Medalla de Oro

Havre 1887, Medalla de Oro—Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el POLVO ROCHER á la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la CONSTIPACION (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezons, etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2⁵⁰ en todas las Farmacias. Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor á: ROCHER, 112, rue Turenne, Paris. Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma FR. ROCHER y la verdadera marca R. F. (déposé) que contiene este anuncio. (Sentencia del Tribunal del Sezo, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886).

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

| TRENES DESCENDENTES | | | | | | |
|---------------------|----------------------|----------------|----------------|---|---------------------|---------------------|
| Número | Clase de los trenes. | Procedencia | Destino | Carruajes | Horas de llegada | Horas de salida |
| 3 | Expreso | Madrid | Palencia | 1. ^a | 2 ²⁵ m. | |
| 11 | Correo | Idem | Santander | 1. ^a y 2. ^a | 2 ⁴³ m. | 3 ⁰³ m. |
| 11 | Id. | Idem | Coruña y Gijón | 1. ^a y 2. ^a | 2 ⁴³ m. | |
| 25 | Mixto | Idem | Gijón | 1. ^a , 2. ^a y 3. ^a | 7 ⁵⁸ m. | 8 ⁰⁴ m. |
| 25 | Id. | Idem | Santander | Idem | 8 ¹⁷ m. | 8 ²⁸ m. |
| 1051 | Mercans | Venta de Baños | Alar del Rey | Idem | 1 ⁴⁰ t. | 3 ²⁰ t. |
| 1405 | Id. | Palencia | León | Idem | | 2 ²⁰ t. |
| 21 | Mixto | Madrid | Coruña | Idem | 7 ³⁶ n. | 7 ⁵⁰ n. |
| 1063 | Mercans | Venta de Baños | Palencia | Idem | 8 ²⁰ n. | |
| TRENES ASCENDENTES | | | | | | |
| 24 | Mixto | Coruña | Madrid Henda a | 1. ^a , 2. ^a y 3. ^a | 6 ¹³ m. | 6 ²⁰ m. |
| 1420 | Mercans. | Sabagún | Palencia | 2. ^a 3. ^a | 9 ³⁵ m. | |
| 1050 | Id. | Alar del Rey | Idem | 1. ^a 2. ^a 3. ^a | 10 m. | |
| 16 | Correo | Coruña | Madrid | 1. ^a y 2. ^a | 10 ²⁸ m. | 10 ⁴⁵ m. |
| 22 | Mixto | Gijón | Idem | 1. ^a , 2. ^a 3. ^a | 6 ²¹ t. | 6 ²⁵ t. |
| 22 | Id. | Santander | Idem | Idem | 8 ²⁸ n. | 8 ³⁸ n. |
| 14 | Correo | Gijón | Idem | 1. ^a 2. ^a | 10 ³⁸ n. | 11 ⁵³ n. |
| 14 | Id. | Santander | Idem | Idem | 11 ⁰¹ n. | 11 ²³ n. |

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para la dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

Coche

Se vende uno de seis asientos, apropiado para línea y en buenas condiciones.

Quien desee interesarse en su adquisición puede dirigirse á E. equiel Cañada en Dueñas.

Ama de cria

Una soltera, primeriza, con leche de un mes, desea criar en casa de los padres, dirigirse á el corral 2.^o de Gil de Fuenes.

ROQUE SANTA CRUZ

Uñas largas de los pies
Saca muelas sin dolor



Callos, ojos de gallo, uñeros
Saca muelas sin dolor

calle de la Cestilla, núm. 15

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego

En tí, sus ojos fijos
parten ¡oh Madre! de Aragón un día
los victoriosos hijos,
y atónita Turquia
víctima es de su arrojo y valentía.
Y su estandarte ondea
en las costas poéticas y extrañas
de Tracia y de Morca,
que son en cien campañas
testigos de sus ínclitas hazañas.
Por montes y por rocas
tus huestes triunfadoras se deslizan,
y á su capricho, locas,
la fortuna esclavizan
y sus glorias ¡oh Virgen! eternizan.
Y buscando aventuras
recorren de Tesalia tus legiones
las fértiles llanuras;
y al par que sus canciones
levantan en Atenas sus pendones.
Por tí, tu pueblo fuerte,
su espada en Túnez triunfadora esgrime,
y en Alfonso se advierte
cuando á Gaeta oprime
la caridad más grande y más sublime.
Y lucha, vence, asola
con sus huestes intrépidas y activas,
y su insignia enarbola
entre ruidosos vivas
en las torres de Nápoles altivas.
¡Salve, dulce Tesoro
cuyas grandezas Aragón pregona
con religioso coro!
¡Salve, excelsa Matrona,
del alcázar de Dios, santa corona!
Todo Aragón te debe;
tú mitigas sus penas y sus males,
y en tí, Señora, bebe
los mágicos raudales
de tus benditos dones inmortales...
El, del falso Profeta
vence el poder bajo tu augusto manto,
y su triunfo completa
del moro entre el espanto
y alza tu nombre victorioso y santo.
Y cuando un rey severo,
mónstruo de alevosías y maldades,
con brazo traicionero,
asombra á las edades
derrumbando sus sacras libertades.
Tú, oh Virgen amorosa,
bendita Madre que en su amor te inflamas,
doliente y pesadosa,
por su consuelo clamas
y llanto de dolor con él derramas.
¡Salve Estrella querida!
un día al gran Napoleón triunfante,
Zaragoza ofendida,
bajo tu amparo amante
responde con esfuerzo de gigante.
Y ni siente flaqueza,
ni su terrible situación le espanta,
y con ruda entereza
su independencia canta
y entre llamas y escorbros se levanta!
¡Dulce flor de las flores,
del Eterno Vergel casta azucena,
luz de los pecadores
Virgen de gracia llena,
del hombre Madre cariñosa y buena!
Tú, con amor fecundo
de Aragón eternizas la memoria;

y en la vida del mundo,
son tu pueblo y su historia
sacrosantos florones de la gloria!

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 12.—Con poca concurrencia de vendedores, debido á las faenas de sementera, se ha celebrado el mercado de hoy, cotizándose lo presentado á los precios siguientes:
Trigo de 43 á 43'50 rs. las 92 libras.
Cebada de 30 rs. las 90 libras.
Cebada de 23 á 25 fanega, según clase.
Avena á 15 rs. fanega.
Compras animadas.
Tendencia indecisa.

Villada, 11.—En el mercado de este día solo se han presentado á la venta 200 fanegas trigo y 400 de cebada que se han pagado á los siguientes precios:
Trigo á 42'50 reales las 92 libras.
Cebada de 23 á 24 reales fanega.

Llegaron al mercado lanar 1.600 cabezas y 150 a: de vacuno pagándose los carneros de 70 á 90 reales, de 36 á 50 los corderos y la vaca para el degüello, ha resultado según clase á los precios de 48 á 56 reales arroba.

Las operaciones de sementera que se están haciendo en inmejorables condiciones, impiden á los labradores venir al mercado quedando los precios de trigo con tendencia sostenida.

Tiempo nublado y cálido.—*El Corresponsal*

Valladolid, 11.—En los Almacenes generales han entrado 600 fanegas de trigo pagándose á 47 y 47'50 rs. las 94 libras.

En el Canal entraron 500 fanegas pagándose de 46'50 á 46'75 rs. las 94 libras.—*El Corresponsal.*

Rioseco, 11.—Muy corta la entrada de trigo en este mercado, pues solo han llegado á la venta 100 fanegas, cotizándose las 94 libras á 43'50 reales.

En partidas nulas las operaciones.
Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

Medina, 11.—La entrada de trigo en el mercado de hoy 300 fanegas, siendo nula la de los demas cereales, habiéndose pagado las 94 libras á 45'50 y 46 reales.

Tendencia del mercado sostenido.

Sección religiosa

Viernes.—San Eduardo, San Marcial, San Teofilo, San Venancio y San Daniel.

SECCION TELEGRAFICA

MADRID 12 (9'30 m.)

Su Santidad

Telegrafian de Roma que el padre santo se halla afectadísimo á consecuen-

cia del fallecimiento de su hermana política la condesa Sabina.

Sin embargo del estado de su ánimo, Su Santidad recibió á los peregrinos de Sicilia, que tenían pedida audiencia para besar las sandalias.

Tras de breves momentos, retiróse el papa á su oratorio y allí oró largo rato por el alma de la condesa.

MADRID 12 (10 m.)

El conflicto Robert

Reunidos anoche los ministros en Consejo, examinaron detenidamente el alcance que podía tener la contestación dada por el alcalde de Barcelona al telegrama y carta que le dirigió el presidente del Consejo, en virtud de la negativa del citado alcalde á conceder las autorizaciones al delegado de Hacienda para que pudiera penetrar en los domicilios y llevar á efecto las ejecuciones de apremio.

Dimisión admitida

En su vista y comprendiendo los ministros que la contestación no estaba en armonía con lo que supone para el Gobierno un cargo de tanta importancia como el que ostentaba el Sr. Robert, se acordó admitir la dimisión á este, comunicándose esta determinación al gobernador civil, para que estuviera prevenido por si determinados elementos intentaran promover algún conflicto.

MADRID 12 (12 m.)

Impenetrable reserva

Los ministros teniendo en cuenta el desarrollo que pudiera tener en Barcelona el asunto de la Alcaldía, han cambiado impresiones acerca de la persona que ha de sustituir al señor Robert, no siendo posible, á pasar de los esfuerzos hechos por los periodistas, averiguar quien será el elegido.

Lo único que dijeron los ministros, es que está acordado el nombramiento y que este será firmado por la Regente cuando regrese la Corte.

MADRID 12 (12'30 t.)

Siniestro marítimo

De Gibraltar se reciben telegramas dando cuenta de un terrible siniestro.

A la vista del puerto chocaron el vapor inglés «Cuzco» con el acorazado

«Auson» causándose ambos averías de gran consideración.

En la gente de á bordo se produjo un pánico y confusión indescriptibles: pero gracias á la serenidad de los capitanes y al pronto auxilio, con que se acudió del puerto, no han ocurrido desgracias personales.

MADRID 12 (1'45 t.)

Conflicto anglo transvaliano

Despachos procedentes de Londres niegan que se hayan roto las hostilidades en la línea fronteriza del Transvaal, entre las tropas que ocupan las posiciones de Volkskrust y Charleston, á pesar de creerse que fuera ayer el día designado para el comienzo de las operaciones de combate.

Rumores

Los mismos telegramas añaden que se ignora sea exacto el asesinato del representante inglés en Pretoria, á quien se le había ordenado hace días que abandonara dicha ciudad.

Alonso é Hijos

Despacho, Mayor pral., núms. 98 y 100
Talleres, Don Sancho, número 13

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía, Encuadernación y Zincografía

Hay siempre á la venta: Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Tarjetas de visita

y participaciones de nacimiento y enlace

De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

Suscripciones

A La Moda Elegante Ilustrada y La Última Moda.

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

Novedad en estuches de papel de cartas blanco, de colores y en cajas de madera con espejo y sin él.

Imprenta, litografía y librería

DE

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

LA FAMILIA ERRANTE

crimen tan inaudito! Si al menos hubiera existido enemistad entre los dos, la venganza podía ofuscar la razón del más perverso, pero hallábanse unidos para hacerme la guerra con el conde D. Enrique, y juntos debían abandonarme. Empero yo le ofrecí al señorío de Vizcaya que era un don superior á todo lo que le habían prometido, y por no perderlo, hallábase dispuesto á asesinar al que pocas horas antes otorgara formal promesa de seguirlo á Aragón. ¡Oh! ¡Qué horrores!

El rey hizo una ligera pausa, y después tomó el hilo de su narración.

—Hallábase D. Tello en el pueblo de Aguilar de Campó. Un escudero fué á llevarle aviso de mi llegada, y en lugar de presentarse, emprendió la fuga al momento, haciendo ver á los que me acompañaban que su conciencia no estaba tranquila, cuando antes de saber mi designio se ponía en salvo. Viendo entonces el infante D. Juan que el señorío de Vizcaya queda-

ba sin dueño, tuvo la osadía de pedírmelo, recordando la promesa fatal que me había otorgado en Sevilla de dar muerte á mi hermano D. Fadrique. Hallábanse entonces conmigo varios ballesteros, que tenían orden para darle muerte. D. Martín López de Córdoba, mi camarero mayor, á quien conocéis, quiso salvarle excitando de un sentimiento generoso; y guiado de tan noble pensamiento, al entrar en mi cámara le tendió sus brazos para escudarle con su cuerpo. Los ballesteros no se atrevieron entonces á herirle; pero Juan Diente, el más osado, le dió un golpe en la frente, separándole al mismo tiempo de los brazos de Martín Copez. El infante se vió perdido, y arastrándose como pudo llegó hasta la cámara más próxima, pero D. Juan Fernandez de Hinestrosa que se hallaba dentro, le hizo retroceder con la punta de una ligera espada, diciéndole: «Apartaos, traidor, apartaos.» En seguida, Gonzalo Recio, uno de mis ballesteros, le dió con su maza en la cabeza y quedó muerto. Entonces mandé que su cuerpo fuese arrojado por una ventana, para que lo viese el inmenso pueblo que llenaba las calles de Bilbao, pidiéndome que conservase el señorío de Vizcaya agregado á la corona, como había dispuesto á la muerte de don Juaz Núñez de Lara. Después me asomé á

la misma ventana por donde había bajado el cadáver, y con aquel eco de voz que había llevado de espanto al pueblo de Toledo, les dije: «Ved á vuestro señor y al que demandaba el señorío de Vizcaya.»

Cuando D. Fadrique tomó la villa de Jumilla, que había abandonado el infante D. Fernando al rey de Aragón como garantía de su traición, os he dicho que, había sido de acuerdo con éste, á fin de romper la tregua que había arreglado el legado del papa, de modo que cuando yo empezaba á disfrutarla castigando la traición de los que pensaran en abandonarme el rey de Aragón viéndome harto ocupado en esta penosa tarea para pensar en la guerra que con él sostenía, entró por Castilla talando y saqueando los pueblos que encontraba á su paso, y recogiendo todos los castellanos que daban palabra de seguirle. Este nuevo atentado acabó de precipitarme por la horrible pendiente á cuyos bordes me había dejado la muerte de Fadrique y la del infante D. Juan. Ciego entonces, y perdida ya la esperanza de recobrar mi poder y mis vasallos por medios conciliadores, resolví llevar adelante el pensamiento de sangre y exterminio que había manifestado en Toledo. La prisión de Toro había secado mi corazón, y los acontecimientos sangrientos de esta guerra

turbaban mi razón, precipitándome en lagos de sangre, cuyo recuerdo me horrorizaba después que recobraba la calma y que mis pasiones se amortiguaban al oír el ruego de María de Padilla. Desprendiéndome en estos momentos de delirio de los lazos que me unían al bien, me lanzaba entre mis vasallos rebeldes como un espíritu infernal sediento de sangre y exterminio. Mi aborrecimiento á los que hasta entonces se habían declarado contra mí, rayaba en crueldad, y no era suficiente su muerte para apagar la llama que ardía en mi pecho. Los pensamientos de gloria y prosperidad para mi pueblo, que antes abrigaba dieran lugar á otros de horrores y asesinatos. He sido bueno, decía, y me hicieron cruel.» Hé ahí las terribles palabras que pronunciaba al señalar una nueva víctima. Hé ahí la oración fúnebre que acompañaba á tantos traidores. Ocho años había tolerado casi resignado sus infames atentados, sus ultrajes contra la majestad de mi persona, y sus rapiñas por mi reino. Durante este largo espacio solo había aplicado algunos castigos que no podían hacerme aparecer con el renombre odioso que más tarde me concedieron. Lejos de eso, en las medidas conciliadores que siempre había empleado para atraer á mis hermanos y perdonar á los que seguían su causa, descer-

